



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

US \$ 0,30

MIÉRCOLES

20 de febrero del 2008

• Edición No. 44.871

www.telegrafo.com.ec

1 secciones • 14 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GENE- RADORA ROCAFUERTE S.A. GENEROCA

Se comunica al público que la compañía **GENE-
RADORA ROCAFUERTE S.A. GENEROCA.**,
reformó su estatuto por escritura pública otor-
gada ante el Notario Quinto del cantón Guaya-
quil, el 11 de enero de 2008, fue aprobada por
la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. **08-G-DIC-0000742** el 9 de fe-
brero de 2008.

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma
del estatuto se refiere a lo siguiente: "AR-
TICULO DOCE.- COMPETENCIA DEL DI-
RECTORIO.- Corresponde a este órgano
de la compañía:... b) "Nombrar cada dos
años, de fuera de sus miembros, al Geren-
te General y al Sugerente General; conocer
y resolver sobre sus renunciaciones o excusas y
removerlos si fuere del caso. Tanto el Ge-
rente General como el Subgerente General
podrán ser reelegidos".

Guayaquil, 9 de febrero de 2008

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

9A

Santiago de Guayaquil, miércoles 20 de febrero del 2008